

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA		INFORME DE SUPERVISIÓN						
		Código GA-F-049		Versión 05		Página 1 de 1		
CONTRATISTA	FLOR ALBA PATIÑO SAENZ			IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.076.648.508			
AVANCE	99,97%			TERMINACIÓN	28/12/2025 O HASTA AGOTAR MONTO			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Cucunubá			lunes, 24 de noviembre de 2025				
ACTA No.	3			PERÍODO A PAGAR :	PAGO PARCIAL SUMINISTRO # 3			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 - 2.3.2.02.02.009			
CONVENIO	COOPERACIÓN		SEGUROS	INTERINSTITUCIONAL				
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ARRENDAMIENTO	SUMINISTRO			X
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA	OBRA			
NÚMERO	CONTRATO DE SUMINISTRO No 110-03.03-161-2025-MC-CS	Fecha de suscripción	lunes, 29 de septiembre de 2025					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2025000434	de	2025	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2025000580			
OBJETO CONTRATO	SUMINISTRO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ.							
RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	La Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Cucunubá, en su condición de supervisor del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.							
	ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones		
	1	Realizar el suministro de filtros y aceites, (incluida mano de obra), así como la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta	X		Informe de ejecución	El contratista realizó el suministro de filtros y aceites, al igual que su instalación y cambio correspondiente a los vehículos: Maquinaria amarilla Motoniveladora Caterpillar 120 Doble trazo HINO OSD449, Motoniveladora CAT, Bus ODT-348, camioneta OHK-973.		
	2	Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.	X		Informe de ejecución - Registro fotográfico	El contratista está cumpliendo a cabalidad el objeto del contrato		
	3	Atender los requerimientos del supervisor del contrato, por mala calidad de los productos recibidos, en un tiempo máximo de 24 horas.	X		Informe de ejecución	A la fecha no se le requirió al contratista		
	4	Garantizar la calidad y especificaciones técnicas establecidas de los bienes a entregar.	X		Informe de ejecución - Registro fotográfico	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación. Se utilizan elementos de marca reconocida tanto en aceite como en filtros, se cuenta con el personal idóneo para el proceso de cambio en cada uno de los vehículos.		
	5	Aplicar todos los procedimientos y protocolos de calidad para el cambio de aceite y suministro de filtros de los vehículos.	X		Informe de ejecución - Registro fotográfico	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación. Se utilizan elementos de marca reconocida tanto en aceite como en filtros, se cuenta con el personal idóneo para el proceso de cambio en cada uno de los vehículos.		
	6	Cumplir con la metodología, requisitos de revisión, condiciones en cuanto al personal idóneo, instalaciones, materiales y herramientas para realizar el respectivo cambio de aceite y suministrar los filtros que requiere cada uno de los vehículos automotores.	X		Informe de ejecución-Registro Fotográfico	El contratista a cumplido a satisfacción la presente obligación en cuanto a su personal humano como las instalaciones físicas		
	7	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Alcaldía y supervisor.	X		Informe de ejecución-Registro Fotográfico	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	8	Expedir soporte del respectivo cambio de aceite y suministro de filtros a los vehículos relacionados en la ficha técnica y entregarlo al conductor encargado.	X		Informe de ejecución - Pantallazos	Se realiza el cambio de aceite y filtros de cada uno de los vehículos, relacionados en el informe, en el cual se evidencia relación con placa de cada uno de los automotores atendidos, igualmente se relacionan los elementos utilizados, (aceite y filtros)		
	9	Entregar al supervisor del contrato relación de los cambios de aceite, suministro de filtros, y mano de obra por vehículo, los cuales harán parte de la hoja de ruta de los vehículos y motocicleta	X		Informe de ejecución	Se brinda atención inmediata a los vehículos de la alcaldía municipal, de acuerdo con los lineamientos establecidos con el supervisor.		
	10	Contar con un sistema de citas preferenciales, en el cual el Municipio de Cucunubá pueda elegir el día y hora para la prestación del servicio. Estas citas serán solicitadas con un día de antelación como mínimo.	X		Informe de ejecución	Ejecutadas a cabalidad de acuerdo con las indicaciones del supervisor, prestando un buen servicio, suministrando los elementos requeridos, bajo estándares de calidad.		
	11	Mantener los precios establecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato.	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	12	Contar con personal idóneo y calificado para la realización de los cambios de aceite, al igual que cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley para la prestación de este tipo de servicio	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo la obligación con el personal adecuado y capacitado para las labores contratadas		
	13	Contar con un espacio adecuado para la prestación del servicio	X		Informe de ejecución	El contratista cuenta con el espacio e instalaciones adecuadas para prestar el servicio		
	14	Cumplir con las medidas de bioseguridad en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	15	Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio de Cucunubá para la ejecución del contrato.	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	16	Tramitar con diligencia y cuidado el presente contrato.	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	17	Colaborar con el Municipio para que el objeto del contrato se cumpla.	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción con el alcance del objeto contratado		
	18	Acatar y observar las indicaciones que imparta el supervisor del contrato, respecto de los bienes requeridos	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	19	Mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		
	20	Realizar el pago de la seguridad social.	X		Informe de ejecución	El contratista está al día en el pago de seguridad social y salud del personal a su cargo		
	21	Obrar con lealtad e informar acerca de cualquier anomalía inmediatamente al supervisor del contrato	X		Informe de ejecución	El contratista está cumpliendo a satisfacción la presente obligación		

	22	Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.	X	Informe de ejecución	El contratista esta cumpliendo a satisfacción la presente obligación
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el pago parcial suministro # 3, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.				
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL SUMINISTRO #3				
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	- El supervisor del contrato certifica que de conformidad con lo establecido en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista dio cumplimiento a la cotización en seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013. El supervisor del contrato certifica que el contratista dio cumplimiento al pago de las cotizaciones sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. (Artículo 1. Del decreto 1273 de 2018 que Modifico el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Decreto 1703 de 2020 - 40% valor del contrato). "				
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE			\$ 39.858.000,00	
BALANCE FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 39.858.000,00		VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
ADICION:	\$ 0,00		AMORTIZACION:	NO APLICA	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 29.313.412,00		AMORTIZACION:	NO APLICA	
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 10.532.530,00				
SALDO:	\$ 12.058,00		SALDO:	\$ 12.058,00	
SUPERVISOR DEL CONTRATO					
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSÉ ALEXANDER RODRIGUEZ MOYA			 JOSÉ ALEXANDER RODRIGUEZ MOYA	
CARGO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN INFRAESTRUCTURA				
C.C. No.	80.737.099 DE BOGOTÁ				
Proyecto:	NIDIA ALEJANDRA FORERO GACHA				
			Reviso y Aprobó		
					